

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
DPTO ADMIN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

De acuerdo al Artículo 73 numeral 1 de la Ordenanza N° 408 del 5 de enero de 2016, se expide el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal, que garantiza la existencia de los recursos suficientes para atender los siguientes compromisos:

CDP Número	3700002474
Estado de Liberación	Contabilizado

Fecha de Contab. : 17.05.2022
Página : 1 de 1

Descripción: SE EXPIDE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON EL FIN DE CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DEL TRANSFORMADOR DE 300 KVA MARCA WESTIN HOUSE - VOLTAJE 13.200/208V, SUBESTACIÓN BODEGA ANTIGUA LICORERA GOBERNACIÓN DEL VALLE. *

Item: 1 Valor: 27.000.000 COP

[illegible]

Proyecto:

Elemento PEP:

Posicion Presupuestaria: 2-120202008

Servicios prestados a las empresas y servicios de
Cuenta Mayor: 5111150016

Importe Total: La Suma de VEINTISIETE MILLONES PESOS
Valor: 27.000.000 COP

Solicitado por:
LUIS ALFONSO CHAVEZ
RIVERA

Elaborado por:
Horacio Hinestroza Sinisterra

Expedido por:
RUBEN ALONSO ARTEAGA
ORTEGON
SUBDIRECTOR DE PPTO.Y